Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletin Oficial del Estado», ante mi autoridad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Información y Turismo, Sabino Fernández Campo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ADMINISTRACION LOCAL

7584

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para cubri en propie-dad la plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidam nte se relacionan a la oposición libre convocada por esta Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Relación de admitidos

- D. Joaquín Arnáu García. D. Manuel Hernanz Martínez.
- D. José Antonio Palomares Hurtado.
- D. José Antonio Torres Luz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boietín Oficial del Estado, para oir reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.— 2.132-E.

7585

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas por la que se hace pública la lista de aspirantes admiti-dos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Auxiliares Adminis-trativos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuniamiento, en sesión celebrada el día 23 de agosto de 1976, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General de oste Compensión que libra e como circular esta formane de la compensión que libra e como circular esta formane de la compensión de la compensión que libra e como circular esta formane de la compensión de la compensi esta Corporación, cuya lista es como sigue:

Admitidos

- D. José Luis Sandoval Díaz.
- Roberto Luis Guerra Ojeda.
- Domingo Marrero Penichet. José Carlos Pitti Sosa,
- Juan Pitti Sosa.
- D. a Aurora Rodríguez Afonso. D. Sofía Guerra Sánchez.
- D.ª María del Rosario Guerra López.
- D.ª María del Hosario Guerra Lopez.
 D.ª María Remedios Santana Alvarez.
 D.ª Carmelo Luis Dévora González.
 D. Manuel A. Santana Fuentes.
 D.ª María del Pino Rosales Hernández.
 D. José González Rodríguez.
 D.ª Elena Navarro Santana. 10.
- 13.

Doña María de la Concepción Marrero Medina, por no reunir la condición b) de la base $2.^{\rm a}$ de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artícu-lo 5 del Decreto de 27 de 'unio de 1968, significándose que de no formularse reclamación alguna en el plazo de quince días, a contar desde la inserción de la presente resolución en el «Bo-letín Oficial del Estado», la lista se considerará aprobada con carácter definitiva.

Arucas, 24 de septiembre de 1976.-El Alcalde.-2.126-E.

7586

RESOLUCION del Ayuntamiento de Carballo referente a concurso oposición convocado para la pro-visión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Corporación.

En el Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña número 48, de fecha 28 de febrero de 1977, se publican integramente las bases y programa para los distintos ejercicios o pruebas, de que consta el concurso-oposición.

La plaza de plantilla convocada para Aparejadores o Arquitectos Técnicos tiene el coeficiente retributivo 3,6 y demás emolumentos legales, siendo el plazo de admisión de solicitudo de de de trainte de hébilos emotivada de siguiento Presenta de la consultada de consultada en constante de la consultada en constante de consultada en constante de la consultada en constante de consultada en constante de consultada en consultada des de treinta día hábiles, a partir del siguiente en que apa-rezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Carballo (La Coruña), 8 de marzo de 1977.-El Alcalde.-

2.228-E.

7587

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Tojos por la aue se convoca concurso-oposición para la pro-visión en propiedad de una plaza de Alguacil-Por-

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santander. número 24, de 25 de febrero de 1977, se publica la convocatoria, bases y programa del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La expresada plaza está encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General, de acuerdo con el Decreto 689/1975, de 21 de marzo. Está dotada con los haberes correspondientes al coefficiente 14 dos pagas extraordinarias.

creto 689/1975. de 21 de marzo. Esta dotada con los naceres correspondientes al coeficiente 1.4, dos pagas extraordinarias, incentivos y complemento especial de retribución mínima, de acuerdo con el artículo 4.º del Decreto 2463/1974, de 9 de agosto, y demás emolumentos que puedan corresponderle por aumentos graduales de tiempo de servicios, ayuda familiar y gratificaciones que pueda acordar el Ayuntamiento ajustadas a las normas vigentes.

a las normas vigentes.

Las instancias solicitando tómar parte en este concursooposición se presentarán en el kegistro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta
días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación
de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las instancias habrá de manifestarse que e. solicitante reúne todas y
cada una de las condiciones exigidas en les bases de convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 200 setas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la pesetas.

Los 2.130-E. Tojos, 4 de marzo de 1977.—El Alcalde accidental.-

7588

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinosa por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cantero.

En virtud de cuanto se dispone en la base 8.º de la convocatoria para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cantero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la lista provisional de los señores aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en dicho concurso-oposición es la siguiente:

Aspirantes admitidos

- D. Gerardo Ahumada Ibáñez,
- D. Daniel Ceballos Sainz.
- D. Constancio Puente Fernández.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunes

Reinosa, 7 de marzo de 1977.-El Alcalde.-2.241-E.

7589

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente ai concurso restringido de méritos para provisión de una plaza de Ayudante de Ing^entero-Jete de Servicio.

Por el presente anurcio se convoca concurso restringido de méritos para provisión de una plaza de Ayudante de Ingeniero. Jefe de Servicio de este Ayuntamiento.

La citada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente retributivo 3,6 y demás retribuciones complementarias.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o bien utilizando cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases integras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 11, de fecha 26 de enero de 1977.

San Sebastián, 4 de marzo e 1977.—El Alcalde.—2.230-E.

7590

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza le Delinean e.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra lalista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1977, cuyas bases de convocatoria se insertaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1976, sin que se haya presentado reclamación alguna, se hace pública la lista definitiva

Admitidos

Jaime Coll Casals.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para presentación de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sardanyola, 28 de febrero de 1977.-El Alcalde.-2,134-A.

7591

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concursooposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Perito Industrial, con función en el Servicio Municipal de Limpieza Pública.

Admitidos

- D. José Blázquez Pérez. D. Demetrio Villanueva Retuerta.
- D. Guillermo Alonso Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 1 de marzo de 1977.-El Alcalde.--2.109-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7592

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Merino Guerra y otros.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Excmos. Sres.: De orden del excelentismo senor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia, dictada en fecha 27 de noviembre de 1976 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 500.844, promovido por don Rafael Merino Guerra y otros, sobre reconocimiento de coeficiente, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Qor dra stimando las pretensiones en este proce-*fallamos: Que de Simando las pretensiones en este proceso deducidas por don Rafael Merino Guerra, don José Luis Rodríguez Fernández, don Mauricio de los Santos Bernal y don Santiago Español González, frente a las Resoluciones de veintitrés de marzo de mil novecientos setenta de la Presidencia del Gobierno (Dirección General de la Función Pública) y a los actos de desestimación presunta, por silencio, de los recursos de reposición interpuestos contra las mismas, debemos declarar y declaramos que tanto unos como otros se encuentran ajustados a derecho. Sin imposicón de costas.*

Lo que digo a VV. EE. Dios guarde a VV. EE. Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Excmos. Sres. ...

7593

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recu^{*}so contencioso-administrativo interpuesto por don Gregorio Vara Otero.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia, dictada en fecha 8 de

noviembre de 1976 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 506.104, promovido por don Gregorio Vara Otero, sobre clasificación de funcionarios del Parque Móvil ministerial, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor.

*Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Gregorio Vara Otero contra resolución de la Presidencia del Gobierno de veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro y diecisiete de junio del mismo año, que denegaron su petición de ser clasificado como funcionario de carrera del Parque Móvil de los Ministerios Civiles, absolvemos a la Administración de las pretensiones en la demanda deducidas; sin hacer especial imposición de costas.»

Lo que digo a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Subsecretario, José Luis
Graullera Micó.

Excmos. Sres. ...

7594

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumpli-miento de la sentencia dictada por el Tribunal Su-premo en el recurso contencioso-administrativo in-terpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia, dictada con fecha 29 de noviembre de 1976 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 304.249/75, promocido de la contencia de Contencia Nacional de Expeño en contencia de Contencia de Contencia Nacional de Expeño en contencia de on tentroso-administrativo numero 304.249/75, promovido por la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre concesión de realización de obras, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

*Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo promovido por el Procurador don Juan Antonio García San Miguel y Orueta, en nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España, contra resolución del Consejo de Ministros de seis de diciembre de mil novecientos setanta y cuatro, debemos declarar y declaramos que el expresado acto administrativo es conforme a derecho, en cuanto mantuvo la condi-